

## Enmienda del Grupo Municipal Socialista a la propuesta de los Grupos Municipales del Partido Popular y VOX “relativa a la financiación de la línea 3 de Metro de Sevilla” en el Pleno Extraordinario a celebrar el 31 de enero 2022.

*(Adición de un nuevo punto de acuerdo y sustitución del primitivo tercer punto de acuerdo)*

### ACUERDOS

- PRIMERO:** Instar al Gobierno de España a fin de que, por parte del Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, adquiera un compromiso de financiación de la línea 3 de Metro de Sevilla.
- SEGUNDO:** Instar a la Junta de Andalucía a que adquiera un compromiso de financiación de la línea 3 de Metro e inicie a la mayor brevedad posible la licitación de las obras. (NUEVO PUNTO)
- TERCERO:** Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a que comiencen los trabajos para elaborar el Proyecto Constructivo de la Línea 2. (ANTERIORMENTE, SEGUNDO PUNTO)
- CUARTO:** Instar al Gobierno de España a que revise Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española, para propiciar el marco adecuado para una posible financiación público-privada del Metro de Sevilla sin que en ningún caso esta revisión pueda condicionar los plazos de licitación e inicio de las obras por parte de la Junta de Andalucía. (ANTERIORMENTE, TERCER PUNTO)

La Portavoz del Grupo Socialista.  
Fdo.: Adela Castaño Diéguez.